



12-DICIEMBRE

X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE MONTAÑA

BASES

Primera.- Participantes: Podrá participar en el concurso cualquier persona de cualquier nacionalidad

Segunda.- Temática: El concurso tiene como fin la promoción de la actividad deportiva en la naturaleza, s. No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

Tercera.- Obra: Podrán presentarse un máximo de 3 fotografías por participante. No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor. Las fotografías podrán ser alteradas electrónicamente o por cualquier otro medio si el concursante lo considera oportuno. No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad. El participante manifiesta y garantiza al Club Deportivo "El Plafón" que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

Cuarta.- Cómo Participar: Las fotografías deben respetar los siguientes requisitos: Las fotografías deben tener un formato jpg. Se presentarán enviándolas por email al correo elplafon@gmail.com, debidamente nombradas e identificadas. Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados automáticamente. En el correo deberá aparecer el pseudónimo del participante junto con su nombre completo, D.N.I., dirección de correo electrónico, teléfono de contacto y marca y modelo de la cámara utilizada.

Sexta.-Exposición de las imágenes: Una vez que las fotografías hayan sido enviadas, el C.D. "El Plafón" no atenderá llamadas telefónicas ni responderá las consultas orales o escritas sobre el desarrollo del Concurso. Los participantes deberán esperar al fallo del jurado, que se hará público el día 12 de DICIEMBRE. Todas las obras presentadas se expondrán en la Biblioteca Pública de Ciudad Real el día 2 de Diciembre con proyector.

Séptima.-Fecha de admisión: La fecha de recepción de originales se iniciará el Miércoles 2 de noviembre de 2016 y finalizará el Lunes 5 de Diciembre mes, ambos días inclusive. La entrega fuera de las fechas señaladas supondrá la exclusión del participante del concurso.

Octava.- Fallo del jurado: El jurado estará compuesto por tres miembros del mundo de las artes y la cultura y/o practicantes del deporte en la naturaleza designados por el Club, que en ningún caso participen o tengan relación directa con algún participante en este concurso. El fallo del jurado se realizará entre el 5 y el 9 de Diciembre de 2016 y se hará público el día 12 durante la inauguración de la exposición en la Biblioteca Pública. Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica, así como la dificultad de su ejecución y su ajuste exacto a la temática propuesta. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

Novena.- Premios: Se concederán tres premios: 1er premio: 150 euros. 2º premio: 100 euros. 3er premio: 50 euros. De las tres fotografías ganadoras, el C.D. "El Plafón" se reservará el derecho de imprimirlas y exponerlas en las instalaciones del mismo, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo caso el nombre del autor.

Décima.- Incompatibilidades para recibir un premio: La misma persona no podrá ser agraciada con más de un premio. En el caso de que una misma persona obtenga más de una fotografía premiada, solo tendrá derecho a recibir el premio de mayor importe.

Undécima.- Gestión de la entrega del premio: Una vez verificado que los premiados cumplen los requisitos establecidos en estas Bases, el C.D. "El Plafón" comunicará el listado de premiados definitivo en la inauguración de la exposición, donde se procederá a la entrega de los galardones. El premiado dispondrá de un plazo de 15 días, desde la notificación en la inauguración de la exposición de su condición de premiado para manifestar por escrito su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se le informará del procedimiento para formalizar la entrega del premio. Transcurrido el plazo de aceptación sin que el concursante haya manifestado por escrito su aceptación del premio, se entenderá que renuncia al mismo sin que exista compensación alguna por dicha renuncia.



X JORNADAS
DE MONTAÑA
"EL PLAFÓN"

FORMATO
DIGITAL

BIBLIOTECA
PÚBLICA DE
CIUDAD REAL

19:00H

C.D.ELPLAFÓN

c/SOLANA 21B
13005 CIUDAD REAL

www.elplafon.es

12 de Diciembre
A partir de las 19:00h

BIBLIOTECA
PÚBLICA

